



## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EMPRESAS PÚBLICAS – GADS

### EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO

DATOS GENERALES	
Nombre de la Empresa Pública:	EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO
GAD al que pertenece:	MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Fecha de creación de la empresa:	21 de mayo del 2012
Período del cual rinde cuentas:	ENERO - DICIEMBRE 2018

NIVEL DE GOBIERNO:	PONGA SI O NO
Provincial:	NO
Cantonal:	SI
Parroquial:	NO

DOMICILIO DE LA EMPRESA	
Provincia:	PICHINCHA
Cantón:	QUITO
Parroquia:	COTOCOLLAO
Cabecera Cantonal:	QUITO
Dirección:	AV. AMAZONAS N79-39 Y AV. LA PRENSA, PARQUE BICENTENARIO (ANTIGUO AEROPUERTO MARISCAL SUCRE-ARRIVO INTERNACIONAL).
Correo electrónico institucional:	<a href="mailto:rendicion.cuentas@metrodequito.gob.ec">rendicion.cuentas@metrodequito.gob.ec</a>
Página web:	<a href="http://www.metrodequito.gob.ec">www.metrodequito.gob.ec</a>
Teléfonos:	(02) 382-7860
N.- RUC:	1768164650001

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA:	
Nombre del representante legal de la empresa:	Jorge Yañez Rocha
Cargo del representante legal de la empresa:	Gerente General
Fecha de designación:	12 de diciembre de 2018
Correo electrónico:	<a href="mailto:jorge.yanez@metrodequito.gob.ec">jorge.yanez@metrodequito.gob.ec</a>
Teléfonos:	(593) 2 382 7860





RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS:	
Nombre del responsable:	Sebastián Mancheno Mariño
Cargo:	Directora de Planificación y Gestión de Información (E)
Fecha de designación:	7 de febrero de 2019
Correo electrónico:	<a href="mailto:sebastian.mancheno@metrodequito.gob.ec">sebastian.mancheno@metrodequito.gob.ec</a>
Teléfonos:	(593) 2 382 7860

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS EN EL SISTEMA:	
Nombre del responsable:	David Duque Córdova
Cargo:	Profesional de Procesos
Fecha de designación:	7 de febrero de 2019
Correo electrónico:	<a href="mailto:david.duque@metrodequito.gob.ec">david.duque@metrodequito.gob.ec</a>
Teléfonos:	(593) 2 382 7860

## EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA

EJECUCION PROGRAMÁTICA					
DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA TIPO DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS / COMPETENCIAS CONCURRENTES	DESCRIBA LAS COMPETENCIAS CONCURRENTES	IDENTIFIQUE LAS METAS DEL POA QUE CORRESPONDEN A CADA FUNCION		INDICADOR DE LA META POA
			No. DE META	DESCRIPCION	
Se utilizará el transporte público como medio preferente de desplazamiento, mediante un sistema integrado masivo de transporte con altos niveles de calidad y eficiencia, donde el Metro será el eje articulador, siendo sus mayores atributos la disminución del tiempo de viaje, conectividad y cobertura.	COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	Desarrollar, implementar y administrar el subsistema Metro de Quito, en el marco de las políticas y normas expedidas por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.	1	Administración de contratos de la Fase 2 y gestión operativa de la EPMMQ	Porcentaje de cumplimiento del POA





EJECUCION PROGRAMÁTICA				
RESULTADOS POR META		PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE GESTION	DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
100%	97,72%	97,72%	Conforme al POA de la Empresa, se ha realizado la gestión administrativa, legal, financiera, supervisión y control y técnica que permita la ejecución del proyecto. Conforme los términos de los contratos de obra, fiscalización, asistencia técnica y material rodante, se ha realizado la gestión y supervisión de los trabajos ejecutados y la aprobación de los informes presentados por las Empresas correspondientes.	El total de avance del proyecto Primera Línea del Metro de Quito es del 72,09%. De acuerdo a lo programado en el proyecto para el 2020 se podrá contar con el eje articulador del Sistema Integrado de Transporte Público.

PLAN DE DESARROLLO		
OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO	PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO DEL OBJETIVO	QUE NO SE AVANZÓ Y POR QUÉ
Se utilizará el transporte público como medio preferente de desplazamiento, mediante un sistema integrado masivo de transporte con altos niveles de calidad y eficiencia, donde el Metro será el eje articulador, siendo sus mayores atributos la disminución del tiempo de viaje, conectividad y cobertura.	92,48%	N/A

### PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL)





PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL)			
DESCRIBA LOS OBJETIVOS / OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
<p>1. Continuaremos con el proyecto del metro, garantizando su viabilidad financiera y técnica, y avanzando con agilidad en su construcción.</p>	<p>METRO DE QUITO/PRIMERA LÍNEAL DEL METRO DE QUITO</p>	<p>72,09%</p>	<p>a) En el año 2018, se realizó la administración de los contratos con los diferentes proveedores de bienes y servicios para la construcción de la obra civil, fiscalización, gerencia técnica y adquisición de material rodante en el proyecto Primera Línea del Metro de Quito.</p> <p>b) Se concluyó el 100% de perforación del túnel del metro desde Quitumbe hasta el Labrador con un total de 19.5 kilómetros de longitud y 12.989 anillos construidos.</p> <p>c) Se gestionaron las actividades para la construcción de las 15 estaciones, así como las instalaciones auxiliares y sitios especiales (pozos de ventilación y salidas de emergencia). El porcentaje de avance de la obra es de un 75.55%.</p> <p>d) Considerando todo el proyecto tanto Fase1 (Construcción de las Estaciones La Magdalena y El Labrador) y Fase 2 (Obra Civil e Instalaciones, Fiscalización, Gerencia Técnica y Material Rodante), se ejecutaron diferentes actividades para la construcción de 19.5 km de túnel y 15 estaciones, así como las instalaciones auxiliares y sitios especiales (pozos de ventilación y salidas de emergencia) y el primer tren de la PLMQ en Ecuador. El porcentaje de avance del proyecto es de un 72.09%.</p> <p>e) Se realizó el análisis, revisión y validación de 12 informe técnicos de fiscalización de la obra civil e instalaciones para la gestión de pago a la empresa encargada de dicha actividad; así como para las expropiaciones y trabajos varios en el área de influencia del proyecto.</p> <p>f) Se realizó el seguimiento, supervisión y control de las actividades y contratos para el financiamiento, fabricación y adquisición del material rodante, vehículos auxiliares, equipos y herramientas de taller y lote de repuestos para la posterior explotación del servicio. El nivel de avance es el siguiente: 68.97% en la Supervisión y 37,14% en la Adquisición y Financiamiento.</p> <p>g) Se realizó la coordinación y supervisión a los planes de movilidad, así como la dotación de energía y comunicaciones en diferentes frentes de obra 13 estaciones y 8 sitios especiales generando de esta forma 28 cierres viales en el área de influencia del proyecto.</p> <p>h) Se realizó la supervisión, control e inspección, así como la gestión de pago para las empresas proveedoras de los subsistemas de: Señalización, Comunicaciones, Energía, Protección contra Incendios, Ventilación, Escaleras Mecánicas y Ascensores dispuestas en las estaciones y sitios especiales de construcción del Metro de Quito.</p> <p>i) Se realizó el análisis, revisión, validación y gestión de pago respecto a la entrega de 11 productos de la Consultoría para la Gerencia Técnica del Proyecto – Sistema de Transporte Metropolitano – Primera Línea Del Metro De Quito (PLMQ), que entregó el Consorcio GMQ. El decimosegundo entregable se validará en el año 2019.</p>
<p>2. De manera paralela, implementaremos soluciones que permitan resolver los problemas de movilidad del DMQ en el corto plazo, mejoraremos el sistema integrado de transporte público metropolitano pensado para solucionar los problemas de movilidad a futuro.</p>			





## INFORMACIÓN FINANCIERA

INFORMACIÓN FINANCIERA (LOPCCS Art. 10, LEY DE EMPRESAS PÚBLICAS ART. 45 SISTEMAS DE INFORMACIÓN)		
BALANCE GENERAL	VALOR	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ACTIVOS	8.618.927,72	<a href="#">Información financiera</a>
PASIVOS	138.902,31	
PATRIMONIO	8.480.025,41	

## EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA: EN CASO DE QUE NO PUEDA LLENAR LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR META, UTILIZAR ESTA MATRIZ				
ÁREAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
GERENCIA FINANCIERA ADMINISTRATIVA	3.499.441,46	3.063.766,53	87,55%	<a href="#">literal g) diciembre 2018 LOTAIP</a>
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	693.958,14	600.839,45	86,58%	
GERENCIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL	1.433.135,77	1.140.072,25	79,55%	
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA	0,00	0,00	N/A	
GERENCIA DE EQUIPOS E INSTALACIONES	594.799,26	585.138,17	98,38%	
DIRECCIÓN DE FINANCIAMIENTO	6.917.916,00	6.917.916,00	100,00%	
GERENCIA JURÍDICA	2.710.495,08	203.425,49	7,51%	
AUDITORIA INTERNA	0,00	0,00	N/A	
GERENCIA GENERAL	0,00	0,00	N/A	
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y G. INF.	215.143,16	209.119,41	97,20%	
SECRETARÍA GENERAL	3.108,00	1.289,00	41,47%	
COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL	345.692,80	186.840,86	54,05%	
<b>TOTAL</b>	<b>16.413.689,67</b>	<b>12.908.407,16</b>	<b>78,64%</b>	

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO (GASTADO)	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO (GASTADO)
16.413.689,67	0,00	0,00	16.413.689,67	12.908.407,16



### CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES (LOCPCCS Art. 10)		
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	MARQUE CON UNA X	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Laborales	X	<a href="#">CUMPLIMIENTO_OBLIGACIONES</a>
Tributarias	X	

### POLÍTICAS PÚBLICAS

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:				
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	SI/NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE COMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
Políticas públicas interculturales	SI	Adóptese una política laboral de acciones afirmativas para sectores sociales históricamente discriminados, con el fin de generar oportunidades de trabajo sin discriminación racial a todos los ciudadanos. En todas las instancias del Estado se procurará el acceso laboral de afroecuatorianos e indígenas y montubios en un porcentaje no menor a la proporción de su población. (Art. 3, Acuerdo N° 60, Presidente Constitucional de la República, 2009)	Incorporación del 1,23% de personal indígena.	Contribuye en los siguientes puntos de la Agenda Nacional para la Igualdad de Nacionalidades y Pueblos: Eje 5 La Plurinacionalidad y la interculturalidad Política: Promover el diálogo intercultural entre el Estado y las nacionalidades y pueblos, para establecer la corresponsabilidad y armonía en el Buen Vivir del País Lineamientos: d. Promover la incorporación de personal de pueblos y nacionalidades dentro de la planta profesional o de trabajadores dentro del sistema público central y GAD, mediante el otorgamiento de puntaje adicional en los sistemas meritocráticos.
Políticas públicas generacionales	SI	Fortalecer la inserción laboral de jóvenes y el primer empleo. (Agenda Nacional)	Durante el año 2018 el 19,75% del total del personal se encuentran ubicados en las edades de 20 a 30 años. En este año se ha vinculado Pasantes en la Dirección de Planificación y Gestión de la Información.	Contribuye en los siguientes puntos de la Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional Política: Fortalecer la capacitación técnica y la formación especializada para los jóvenes Política: Fortalecer la inserción laboral de jóvenes y el primer empleo.







IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:				
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	SI/NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE COMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
Políticas públicas de discapacidades	SI	Fomentar la inclusión laboral y el emprendimiento para dar cumplimiento progresivo del porcentaje de inserción laboral en el municipio de Quito de personas con discapacidad (acción afirmativa- ley orgánica). Ordenanza 051 discapacidades. Ord. 124 discapacidades reforma.	El Reglamento Interno de Administración del Talento Humano desde el 2015, y en conformidad con la Ley, en su artículo 26 menciona que la Empresa está obligada a contratar hasta el 4% del total de servidoras y servidores, de personal con discapacidad o enfermedades catastróficas, promoviendo acciones afirmativas para ello, bajo el principio de no discriminación y asegurando las condiciones de igualdad de oportunidades en la integración laboral. Con ese antecedente en lo referente a Políticas Públicas de Igualdad, la Empresa estaría cumpliendo con el 4%.	Contribuye en los siguientes puntos de la Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades: EJE Trabajo Busca garantizar el derecho de las personas con discapacidad a trabajar en igualdad de condiciones que los demás, en entornos laborales inclusivos y accesibles; así como fomentar el autoempleo como estrategia válida de sostenimiento para su vida personal y familiar. Objetivos específicos: 1. Fomentar la inclusión laboral de las Personas con Discapacidad. 2. Impulsar el emprendimiento en las Personas con Discapacidad.
Políticas públicas de género	SI	Alcanzar el desarrollo sostenible con igualdad y autonomía de las mujeres, implementando acciones y estrategias, para transformar sus vidas. (Agenda Nacional de Igualdad)	Incremento progresivo del porcentaje de inclusión laboral de mujeres, al 2018 se cuenta con el 49,38%. En La EPMMQ, se ha alcanzado el 40% de mujeres desempeñando puestos Directivos.	Contribuye en los siguientes puntos de la Agenda Nacional para la Igualdad de Género: EJE 2: Sostenibilidad de la Vida/Producción y empleo Política 1. Alcanzar el desarrollo sostenible con igualdad y autonomía de las mujeres, implementando acciones y estrategias, para transformar sus vidas. Política 3. Generar las condiciones que permitan a las mujeres el acceso al empleo adecuado, estableciendo medidas de acción afirmativa e incentivos.



IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:				
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	SI/NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE COMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
Políticas públicas de movilidad humana	SI	Propender el ejercicio del derecho al trabajo y seguridad social de las personas extranjeras que residen en el Ecuador y de los ecuatorianos retornados. Ley Orgánica de Movilidad Humana (2017)	Procesos de selección sin discriminación por ninguna condición.	Eje Trabajo Digno Política: Promover el ejercicio del derecho al trabajo digno de las y los ecuatorianos en el exterior y facilitar su acceso para las personas en situación de movilidad humana en el Ecuador, sin discriminación por condición migratoria, combatiendo la explotación y precarización laboral. c. Implementar y fortalecer programas integrales de reinserción económica de las y los ecuatorianos a su retorno, que garanticen, entre otros aspectos, generación de empleo digno (por cuenta propia o bajo relación de dependencia) (...).

## PARTICIPACIÓN CIUDADANA

MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA:					
Se refiere a los mecanismos de participación ciudadana activados en el período del cual rinden cuentas:					
ESPACIOS - MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	MECANISMOS IMPLEMENTADOS. PONGA SI O NO	CUANTAS VECES CONVOCO LA ENTIDAD A:	QUÉ ACTORES PARTICIPARON: (sectores, entidades, organizaciones, otros)	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO:	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Instancia de Participación	NO	N/A	N/A	N/A	N/A
Audiencia pública	NO	N/A	N/A	N/A	N/A
Cabildo popular	NO	N/A	N/A	N/A	N/A
Consejo de planificación local	NO	N/A	N/A	N/A	N/A
Silla vacía	NO	N/A	N/A	N/A	N/A
Consejos Consultivos	NO	N/A	N/A	N/A	N/A





MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA:					
Se refiere a los mecanismos de participación ciudadana activados en el período del cual rinden cuentas:					
ESPACIOS - MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	MECANISMOS IMPLEMENTADOS. PONGA SI O NO	CUANTAS VECES CONVOCO LA ENTIDAD A:	QUÉ ACTORES PARTICIPARON: (sectores, entidades, organizaciones, otros)	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO:	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Otros (ASAMBLEA LOCAL)	SI	49 (1.436 PARTICIPANTES)	VECINOS DE LAS ESTACIONES	SE SENSIBILIZÓ A LOS PARTICIPANTES DE LAS ASAMBLEAS EN ASPECTOS RELACIONADOS A LA CONSTRUCCIÓN DE LAS ESTACIONES, SUS OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO INDIVIDUAL Y COLECTIVO UNA VEZ QUE LA OBRA YA ESTÉ TERMINADA, LO CUAL HA DETERMINADO QUE NO EXISTAN PARALIZACIONES POR RECLAMOS SOCIALES, TODO LO CUAL HA SIDO INCREMENTADO POR EL HECHO DE UNA PERMANENTE ATENCIÓN E INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD.	<a href="#">HOJAS DE REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS ASAMBLEAS</a>

### ASAMBLEA CIUDADANA

ASAMBLEA CIUDADANA						
Se refiere a La articulación del GAD con la Asamblea ciudadana en la gestión de lo público:						
MECANISMOS - ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	Existe una Asamblea ciudadana de su territorio?	Solo si contestó SI	El GAD planificó la gestión del territorio con la participación de la Asamblea ciudadana SI / NO	¿En qué fases de la planificación participaron las Asambleas Ciudadanas y cómo?	¿Qué actores o grupos ciudadanos están representados en las ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL?	DESCRIBA LOS LOGROS Y DIFICULTADES EN LA ARTICULACIÓN CON LA ASAMBLEA, EN EL PRESENTE PERÍODO:
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (definición extraída de la LOPC, art. 65)	N/A (será registrado por la Administraciones Zonales)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

### MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL



<b>MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:</b>			
Se refiere a los mecanismos de control social que ha generado la ciudadanía en el período del cual rinden cuentas, respecto de la gestión institucional:			
Mecanismos de control social generados por la comunidad	Ponga Si o No	NUMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Veedurías ciudadanas	SI	1	<a href="#">VEEDURIA EPMMQ 2018</a>
Observatorios ciudadanos	N/A	N/A	N/A
Defensorías comunitarias	N/A	N/A	N/A
Comités de usuarios de servicios	N/A	N/A	N/A
Otros	N/A	N/A	N/A

### PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

<b>RENDICION DE CUENTAS</b>					
PROCESO	PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
<b>FASE 1: Planificación y facilitación del proceso desde la asamblea ciudadana.</b>	1. La Ciudadanía / Asamblea Local Ciudadana presentó la Matriz de consulta ciudadana sobre los que desea ser informada.	SI	Formularios de Consultas Ciudadanas/Asamblea Ciudadana	<a href="#">Consulta ciudadana</a>	La Empresa coordinó la Rendición de Cuentas a través del GAD
	2. La instancia de participación del territorio / GAD creó el equipo técnico mixto y paritario (ciudadanos y autoridades/técnicos del GAD) que se encargará de organizar y facilitar el proceso.	SI	Acta de la Sesión Ordinaria de la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito 15 de febrero de 2019	<a href="#">Conformación comisiones</a>	La Empresa coordinó la Rendición de Cuentas a través del GAD



RENDICION DE CUENTAS					
PROCESO	PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
	3. El equipo técnico mixto y paritario (ciudadanos y autoridades/técnicos del GAD) conformó dos subcomisiones para la implementación del proceso: una liderada por el GAD y una liderada por la ciudadanía / Asamblea Ciudadana.	SI	En la sesión ordinaria de la Asamblea del DMQ del 15 de febrero 2019 los Asambleístas conformaron las 2 comisiones mixtas nombrando 10 delegados, 1 por Administración Zonal, 1 delegado de comunas y 1 de colegios profesionales, conformando 5 personas cada comisión	<a href="#">Conformación comisiones</a>	La Empresa coordinó la Rendición de Cuentas a través del GAD
FASE 2: Evaluación de la gestión y redacción del informe de la institución.	1. La Comisión conformada por el Equipo técnico Mixto liderada por el GAD realizó la evaluación de la gestión institucional.	SI	Reunión de evaluación de la gestión	<a href="#">Acta evaluación gestión</a>	La Empresa coordinó la Rendición de Cuentas a través del GAD
	2. La comisión liderada por el GAD redactó el informe para la ciudadanía, en el cual respondió las demandas de la ciudadanía y mostró avances para disminuir brechas de desigualdad y otras dirigidas a grupos de atención prioritaria.	SI	Se elaboró el informe narrativo de rendición de cuentas 2018	<a href="#">Informe rendición cuentas 2018 MDMQ</a>	La Empresa coordinó la Rendición de Cuentas a través del GAD



RENDICION DE CUENTAS					
PROCESO	PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
	3. La comisión liderada por el GAD llenó el Formulario de Informe de Rendición de Cuentas establecido por el CPCCS.	SI	Información para el formulario de Rendición de cuentas completa	<a href="#">Formulario de Informe Rendición de Cuentas 2018 EPMMQ</a>	Ninguna
	4. Tanto el informe de rendición de cuentas para el CPCCS (formulario), como el informe de rendición de cuentas para la ciudadanía fueron aprobados por la autoridad del GAD.	SI	Entregado al Gerente General de la EPMMQ	<a href="#">Autorización Gerente General</a>	Ninguna
			Autorización del informe narrativo de Rendición de Cuentas 2018 por el Alcalde Metropolitano	<a href="#">Acta aprobación</a>	La Empresa coordinó la Rendición de Cuentas a través del GAD
5. El GAD envió el informe de rendición de cuentas institucional a la Instancia de Participación y a la Asamblea Ciudadana.	SI	Se envió el informe narrativo a los miembros de la Asamblea del DMQ, 8 días	<a href="#">Entrega informe RdC2018</a>	La Empresa coordinó la Rendición de Cuentas a través del GAD	
<b>FASE 3: Evaluación ciudadana del informe institucional.</b>	1. El GAD difundió el Informe de Rendición de Cuentas a través de qué medios.	SI	Publicado en la página web de la EPMMQ	<a href="#">Informe rendición cuentas 2018 EPMMQ</a>	La Empresa coordinó la Rendición de Cuentas a través del GAD
				<a href="#">Informe rendición cuentas 2018 MDMQ</a>	
	2. El GAD invitó a la deliberación pública y evaluación ciudadana del informe de rendición de cuentas a los actores sociales del Mapeo de	SI	Se envió la invitación al evento de Rendición de Cuentas 2018	<a href="#">Invitación deliberación pública</a>	La Empresa coordinó la Rendición de Cuentas a través del GAD



RENDICION DE CUENTAS					
PROCESO	PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
	Actores que entregó la Asamblea Ciudadana.				
	3. La deliberación pública y evaluación ciudadana del informe institucional se realizó de forma presencial	SI	El Señor Alcalde presentó el informe de Rendición de Cuentas 2018 a la ciudadanía y posteriormente se formaron 3 mesas temáticas, 1 por cada eje del Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	<a href="#">Listado de participantes</a>	La Empresa coordinó la Rendición de Cuentas a través del GAD
	4. La Asamblea Ciudadana / ciudadanía contó con un tiempo de exposición en la Agenda de la deliberación pública y evaluación ciudadana del Informe de rendición de cuentas del GAD?	NO	N/A	N/A	La Ciudadanía no solicitó intervenir en la exposición
	5. Una vez que la Asamblea Ciudadana / Ciudadanía presentó sus opiniones, la máxima autoridad del GAD expuso su informe de rendición de cuentas	SI	El Alcalde Metropolitano participó en las mesas	<a href="#">Foto</a>	La Empresa coordinó la Rendición de Cuentas a través del GAD



RENDICION DE CUENTAS					
PROCESO	PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
	6. En la deliberación pública de rendición de cuentas, la máxima autoridad del GAD respondió las demandas ciudadanas ?	SI	El Alcalde Metropolitano participó en las mesas	<a href="#">Foto</a>	La Empresa coordinó la Rendición de Cuentas a través del GAD
	7. En la deliberación pública de rendición de cuentas se realizaron mesas de trabajo o comisiones para que los ciudadanos y ciudadanas debatan y elaboren las recomendaciones para mejorar la gestión del GAD	SI	Se formaron 3 mesas temáticas, 1 por cada eje del Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	<a href="#">Mesas de trabajo</a>	La Empresa coordinó la Rendición de Cuentas a través del GAD
	8. La Comisión liderada por la ciudadanía - recogió las sugerencias ciudadanas de cada mesa que se presentaron en Plenaria?	SI	Se preparó Actas por cada mesa de trabajo	<a href="#">Mesas de trabajo</a>	La Empresa coordinó la Rendición de Cuentas a través del GAD
	9. Los representantes ciudadanos / Asamblea ciudadana firmaron el acta en la que se recogió las sugerencias ciudadanas que se presentaron en la Plenaria.	SI	Se firmó las Actas de la mesas de trabajo	<a href="#">Mesas de trabajo</a>	La Empresa coordinó la Rendición de Cuentas a través del GAD
<b>FASE 4: Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento.</b>	1. El GAD elaboró un Plan de trabajo para incorporar las sugerencias ciudadanas en su gestión.	SI	El Plan de Trabajo 2019 del Proceso de Rendición de Cuentas 2018 del GAD del Distrito Metropolitano de Quito se elaboró a	<a href="#">Plan de Trabajo 2018-2019</a>	La Empresa coordinó la Rendición de Cuentas a través del GAD



RENDICION DE CUENTAS					
PROCESO	PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
			partir de las sugerencias ciudadanas durante la Administración del Alcalde Mauricio Rodas Espinel.		
	2. El GAD entregó el Plan de trabajo a la Asamblea Ciudadana, al Consejo de Planificación y a la Instancia de Participación para su monitoreo.	SI	Enviado a la Asamblea Ciudadana	<a href="#">Oficios donde se adjunta el Plan de Trabajo 2018-2019</a>	La Empresa coordinó la Rendición de Cuentas a través del GAD

### DELIBERACIÓN PÚBLICA

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS			
FECHA/S EN LAS QUE SE REALIZÓ LA DELIBERACIÓN/ES PÚBLICA/S Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	No. DE PARTICIPANTES	GÉNERO (Masculino, Femenino, GLBTI)	PUEBLOS Y NACIONALIDADES (Montubios, mestizos, cholo, indígena y afro)
23/4/2019	106	58 Femenino 48 Masculino	Indígena 12 Mestizo 94

### DESCRIBA LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS PLANTEADAS A LA GESTIÓN DEL GAD EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA:

ENLISTE LAS DEMANDAS PLANTEADAS POR LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA	SE TRANSFORMO EN COMPROMISO EN LA DELIBERACION PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS SI / NO	MEDIO DE VERIFICACION
Realizar una evaluación del uso de vehículos privados, para promover el uso del transporte público u otros mecanismos de transporte masivo.	NO	<a href="#">Mesas de trabajo</a>







CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SUGERENCIAS CIUDADANAS DEL AÑO ANTERIOR IMPLEMENTADAS EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL			
SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
No existieron sugerencias ciudadanas acorde las competencias de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito	N/A	N/A	N/A

### DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

DIFUSION Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL						
LISTADO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LOS QUE PAUTARON PUBLICIDAD Y PROPAGANDA: ART. 70 Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación						
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	No. DE MEDIOS	MONTO CONTRATADO	CANTIDAD DE ESPACIO PAUTADO Y/O MINUTOS PAUTADOS	INDIQUE EL PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PONGA EL PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Radio:	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Prensa:	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Televisión:	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Medios digitales:	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	

Nota: la EPMMQ no dispuso de gastos de publicidad en el año 2018

### TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:		
MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Publicación en la pág. Web de los contenidos establecidos en el Art. 7 de la LOTAIP y en el Art. 47 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas.	SI	<a href="#">ART 7 LOTAIP ART 47 LOEP</a>
Publicación en la pág. Web del Informe de Rendición de Cuentas establecido en el literal m, del Art. 7 de la LOTAIP	SI	<a href="#">INFORME NARRATIVO DE RENDICION DE CUENTAS 2018 DEL MUNICIPIO DEL DISTRIO METROPOLITANO DE QUITO</a>



### PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS					
TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Adjudicados		Finalizados		
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total	
Ínfima Cuantía	136	155.876,28	136	155.876,28	<a href="#">Reporte ComprasPúblicas 2018</a>
Publicación	---	---	---	---	
Licitación	---	---	---	---	
Subasta Inversa Electrónica	4	141.093,45	1	69.458,82	
Procesos de Declaratoria de Emergencia	---	---	---	---	
Concurso Público	---	---	---	---	
Contratación Directa	3	63.500,00	2	55.500,00	
Menor Cuantía	---	---	---	---	
Lista corta	3	355.571,42	1	133.928,57	
Producción Nacional	---	---	---	---	
Terminación Unilateral	---	---	---	---	
Consultoría	---	---	---	---	
Régimen Especial	9	617.511,19	2	318.000,00	
Catálogo Electrónico	72	184.541,13	72	184.541,13	
Cotización	1	75.430,00	---	---	
Ferías Inclusivas	---	---	---	---	
Otras	---	---	---	---	

### ENAJENACIÓN DE BIENES Y EXPROPIACIONES

INFORMACIÓN REFERENTE A LA ENAJENACIÓN DE BIENES:		
ENAJENACIÓN DE BIENES	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
N/A	N/A	N/A

INFORMACIÓN REFERENTE A EXPROPIACIONES/DONACIONES:		
EXPROPIACIONES/DONACIONES	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
N/A	N/A	N/A





**RECOMENDACIONES ENTIDADES DE CONTROL**

INCORPORACION DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO:					
ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES	MEDIOS DE VERIFICACION	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	DNAI-AI-0293-2018 Examen especial a las fases precontractual, contractual, ejecución y liquidación de los procesos de contratación de comunicación social realizados bajo el procedimiento de régimen especial, su recepción y uso.	MEMO EPMMQ-GJ-1015-2018 MEMO EPMMQ-DCS-1019-2018	Las recomendaciones fueron notificadas por el Gerente General mediante Memorando No. EPMMQ-GG-C-0938-2018	MEMO EPMMQ-GG-C-0938-2019 MEMO EPMMQ-GJ-1015-2018 MEMO EPMMQ-DCS-1019-2018	<a href="#">C-0293-2018</a>
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	DNAI-AI-0529-2018 Examen especial a los subsistemas de planificación y clasificación de puestos del talento humano.	MEMO EPMMQ-GFA-1647-2018 MEMO EPMMQ-GFA-0440-2019	Las recomendaciones fueron notificadas por el Gerente General mediante Memorando No. EPMMQ-GG-C-1499-2018	MEMO EPMMQ-GFA-1647-2018 MEMO EPMMQ-GFA-0440-2019	<a href="#">C-0529-2018</a>
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	DNAI-AI-0602-2018 Examen especial al cumplimiento de las recomendaciones emitidas en los informes de la auditoría interna y externa aprobados por la Contraloría General del Estado.	MEMO EPMMQ-GEI-2028-2018 MEMO EPMMQ-GJ-1949-2018 MEMO EPMMQ-GFA-0340-2019 MEMO EPMMQ-GFA-0440-2019	Las recomendaciones fueron notificadas por el Gerente General mediante Memorandos No. EPMMQ-GG-C-1946-2018, EPMMQ-GG-C-1947-2018, EPMMQ-GG-C-1948-2018	MEMO EPMMQ-GEI-2028-2018 MEMO EPMMQ-GJ-1949-2018 MEMO EPMMQ-GFA-0340-2019 MEMO EPMMQ-GFA-0440-2019	<a href="#">C-0602-2018</a>

Quito, D.M., 21 de mayo de 2019

**Nota: documento firmando por el Gerente General de la EPMMQ, con autorización para su entrega al CPCS mediante Memorando EPMMQ-DPGI-1105-2019**

Jorge Yáñez R.  
**GERENTE GENERAL**  
Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito

<b>Revisado por:</b>	Sebastián Mancheno M.	Director de Planificación y Gestión de Información (E)-Responsable Rendición de Cuentas 2018 EPMMQ	
----------------------	-----------------------	--	--

